

ACUERDOS

ACUERDO N° 088-ACTA-30-07-2024-CAL/JD: Se **ACUERDA POR MAYORÍA:** Retirar la confianza a la Directora de Defensa Gremial, Dra. Estela del Pilar Hernández Rojas y convocar a Asamblea Extraordinaria de Delegados solicitando su separación de la Junta Directiva del Ilustre Colegio de Abogados de Lima y de la Dirección de Defensa Gremial por vulneración del Estatuto de la Orden.

ACUERDO N° 089-ACTA-30-07-2024-CAL/JD: Se **ACUERDA POR MAYORIA:** Remitir a la Dirección de Ética Profesional la denuncia administrativa contra la abogada Estela del Pilar Hernández Rojas para que se investigue si se habría incurrido en afectación al honor e imagen del Decano y de los integrantes de la Junta Directiva.



Austro Colegio de Abogados de Lima
Sesión de Junta Directiva 2024

ACUERDO N° 090-ACTA-30-07-2024-CAL/JD: Se **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Rechazar los pedidos de la Delegada, Dra. Magaly Ames Hermoza, y encargar al Director de Economía dar respuesta a sus solicitudes en nombre de la Junta Directiva.

ACUERDO N° 091-ACTA-30-07-2024-CAL/JD: Se **ACUERDA POR MAYORÍA:** Convocar a Asamblea General Extraordinaria para tratar los pedidos de la Secretaria Relatora y de la Presidenta de la Junta de Vigilancia sobre los siguientes puntos de agenda:

1. Debatir y aprobar el Reglamento de Organización y Funciones de la Junta de Vigilancia.
2. Separación de dos miembros de la Junta de Vigilancia.

ACUERDO N° 092-ACTA-30-07-2024-CAL/JD: Se **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Aprobar la solicitud del abogado, agremiado del Colegio de Abogados de Lima, César José María Ramírez Villanueva, de dejar sin efecto la dispensa del pago de sus cuotas ordinarias, en consecuencia, se deja sin efecto el Acuerdo de Junta Directiva N° 410-ACTA-04-06-2019-CAL/JD, adoptado en su sesión del cuatro de junio de dos mil diecinueve.

ACUERDO N° 093-ACTA-30-07-2024-CAL/JD: Se **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Aprobar la solicitud de desafiliación de los agremiados William Rozas Palomino y Elizabeth Comeca Rivera.

ACUERDO N° 094-ACTA-30-07-2024-CAL/JD: Se **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Aprobar la dispensa de cuotas ordinarias, en atención al artículo seis del Estatuto de la Orden, solicitada por los abogados José Ricardo Rodríguez Molero, Carmen Leonor Padrón Freundt, Gustavo Guillén López de Castilla y Alfredo Elías Llallico Núñez.

No habiendo otro asunto pendiente que tratar, el señor Decano de la Orden, da por concluida la presente sesión ordinaria de Junta Directiva 2024 - 2025, siendo las catorce y cuarenta y cinco horas. Suscriben la presente acta el señor Decano y el Secretario General y de Actas.


Decano


Secretario General y de Actas